



Huánuco
Grande como su historia

GERENCIA DE
RECURSOS
HUMANOS

CUTI:1989055

"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

PROVEÍDO N°857-2023-MPHCO-GRH

A : Abog. BALTAZAR VARA BERROSPI
Gerente de Secretaría General

ASUNTO : PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE ELECCIONES
DEL LOS RESPRESENTATES DEL CSST.

REF : INFORME N° 107-2023-MPHCO-GRH-SGDRH/ASST

FECHA : HUÁNUCO, 27 DE SETIEMBRE DE 2023

Visto; el documento de la referencia mediante el cual la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos a través del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita la publicación en la página web institucional, el proceso de elecciones de los representantes del comité de seguridad y salud en el trabajo para el periodo de 2023 al 2025, en cumplimiento a **la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto supremo N° 017-2017-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de obreros Municipales del Perú.**

En ese sentido, remito el presente a fin de que, a través de su despacho se disponga a la unidad orgánica correspondiente, la publicación del proceso de elecciones de los representantes del comité de seguridad y salud en el trabajo para el periodo de 2023 al 2025. Adjunto en seis (06) folios.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Lic. Adm. JOSE LUIS COTRINA LUNA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



c.c.
Archivo
JLCL/GRH



25/09

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 107-2023-MPHCO-GRH-SGDRH/ASST

A : Lic. Enf. SOLEDAD LUZ CHAVEZ ESTRADA.
SUB GERENTE DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

asunto : SOLICITO LA PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, EL CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PERIODO DE 2023 AL 2025.

REF : LEY N° 29783, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 241-2021-TR.

FECHA : HUÁNUCO, MARTES 19 DE SETIEMBRE DEL 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y a la vez informarle que en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y la R.M N° 241-2021-TR, se está llevando a cabo el proceso de ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PARA EL PRIODO 2023 AL 2025.

En tal sentido, pido que por intermedio de su despacho se solicite a la **Gerencia de Secretaria General** con atención a la **Sub Gerencia de Comunicaciones e Informática**, LA PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, EL CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PERIODO DE 2023 AL 2025.

Adjunto:

- CRONOGRAMA.
- CONVOCATORIA (04 folios)

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
 Bch. Ing. Jorge Carlos Mallqui
 Seguridad y Salud en el Trabajo

C/c.
Archivo:



CRONOGRAMA

PROCESO DE ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

PERIODO 2023 - 2025

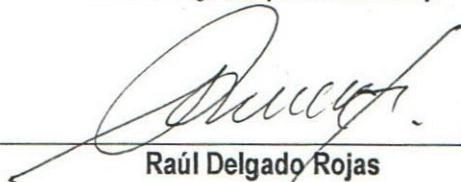
N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	MEDIO / LUGAR
1	convocatoria a elecciones	18 de setiembre de 2023	10:00 am - 03:00 pm	Página web Institucional / periódico mural de la Entidad
2	periodo de inscripción (presentación de listas)	Del 19 hasta el 25 de setiembre del 2023	08:00 am - 03:00 pm	Sub Gerencia de Desarrollo de recursos Humanos (Seguridad y Salud en el Trabajo)
3	publicación de las listas inscritas	27 de setiembre del 2023	08:00 am - 03:00 pm	Página web Institucional / periódico mural de la Entidad
4	presentación de tachas	28 de setiembre del 2023	08:00 am - 01:00 pm	Sub Gerencia de Desarrollo de recursos Humanos (Seguridad y Salud en el Trabajo)
5	publicación de la lista de candidatos aptos	29 de setiembre del 2023	08:00 am - 03:00 pm	Página web Institucional / periódico mural de la Entidad
6	VOTACIÓN	06 DE OCTUBRE DEL 2023	08:00 am - 03:00 pm	PALACIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
7	publicación de los resultados	10 de octubre del 2023	08:00 am - 03:00 pm	Página web Institucional / periódico mural de la Entidad

Nota:

Las situaciones que no se encuentran contempladas en el presente documento serán resueltas por el Comité Electoral.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Raúl Delgado Rojas
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Williams Yvan Maza Espinoza
Secretario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Yenifer Reyes de la Cruz
Vocal 1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Aldo Tucto Donato
Vocal 2

CONVOCATORIA

ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PARA EL PRIODO 2023 AL 2025

El SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES (SOMUN), en virtud al artículo 31° de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el artículo 49° del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, convoca a las elecciones de los representantes de los/las servidores/as civiles ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	CONFORMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL	Presidente : Raúl Delgado Rojas Secretario : Williams Yvan Maza Espinoza Vocal 1 : Yenifer Reyes de la Cruz Vocal 2 : Aldo Tucto Donato
2	NÚMERO DE REPRESENTANTES TITULARES A SER ELEGIDOS	Cuatro (04) Titulares Cuatro (04) Suplentes Nota: la lista que obtenga mayor votación por mayoría simple.
3	PLAZO DEL MANDATO	Dos (02) años: periodo 2023-2025
4	REQUISITOS PARA POSTULAR Y SER ELEGIDO COMO REPRESENTANTES DE LOS/AS SERVIDORES/AS CIVILES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Ser servidor de la entidad con vínculo laboral pertenecientes al D. Leg. N° 276, D. Leg. N° 728, D. Leg. N° 1057. - Tener dieciocho (18) años como mínimo. - En la lista de 8 representantes, mínimo dos personas por cada Régimen Laboral (dos de 276, dos de 728, dos de 1057, los dos restantes de cualquier régimen) - De preferencia, tener capacitación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
5	MODALIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES	Presencial
6	PERIODO DE INSCRIPCIÓN (PRESENTACIÓN DE LISTAS)	Del 19 de setiembre de 2023 al 25 de setiembre de 2023 en la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos (Seguridad Y salud en el Trabajo) de 08:00 am – 03:00 pm. Nota: Entregando en físico la carta presentando la lista de candidatura.
7	PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS INSCRITAS	27 de setiembre del 2023
8	PRESENTACION DE TACHAS	28 de setiembre del 2023 hasta las 01:00 pm
9	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS APTOS	29 de setiembre del 2023
10	FECHA DE LA ELECCIÓN LUGAR Y HORARIO	Fecha: 06 de octubre del 2023 Lugar: Municipalidad Provincial de Huánuco Horario: de 08:00 am hasta las 03:00 pm
11	PERSONAL HABILITADO PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES	Servidores/as civiles pertenecientes al D. Leg. N° 276, D. Leg. 728, D. Leg. 1057, con excepción del personal de dirección y confianza.
12	IMPUGNACIONES	9 de octubre del 2023 hasta las 01:00 pm
13	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10 de octubre del 2023

REQUISITOS Y CONDICIONES ADICIONALES

EN CASO DE EMPATE:	El Comité Electoral procederá a un sorteo.	
OTROS	PERSONERO	Las listas de los candidatos podrán designar un personero para participar en la inscripción, acto de sufragio y escrutinio.
	PROPAGANDA	Los candidatos podrán hacer su campaña (propaganda) en los ambientes permitidos por la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Nota:

- Las situaciones que no se encuentran contempladas en el presente documento serán resueltas por el Comité Electoral.
- Se adjunta carta de presentando la lista de candidatura.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

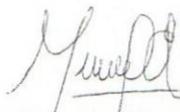
Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Raúl Delgado Rojas
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Williams Yvan Maza Espinoza
Secretario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Yenifer Reyes de la Cruz
Vocal 1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Comité Electoral para la elección de los/as servidores/as al
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



Aldo Tucto Donato
Vocal 2

**CARTA PRESENTANDO LA LISTA DE CANDIDATURA PARA SER REPRESENTANTES
TITULARES Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO POR EL PERIODO 2023 AL 2025**

Huánuco, _____ de _____ de 2023

Señores:

Comité Electoral para la elección de los/as representantes de los/as servidores/as civiles que integraran el comité de seguridad y salud en el trabajo de la municipalidad provincial de Huánuco

Asunto: Lista de candidaturas para representantes de los/as servidores/as civiles ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2023 al 2025.

Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de poner la lista de candidatura para ser representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2023 al 2025.

Manifestamos que la lista de candidatura cumple con los requisitos a que hace referencia el artículo 47° del D.S. 005-2012-tr, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adjunto los documentos que los acreditan:

Anexo 1: Lista de candidatura para ser representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo 2: Copias de los documentos que le acreditan como servidores de la entidad (contrato y/o boleta de pago)

Anexo 3: Copia simple de sus Documento Nacional de Identidad para acreditar sus edades.

Anexo 4: De ser el caso, copias de cualquier otro documento que se considere pertinente, como capacitaciones en SST.

Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Nombres y apellidos:

DNI:

PERSONERO LEGAL

LISTA DE CANDIDATURA PARA SER REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE
EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUÁNUCO POR EL PERIODO 2023 AL 2025

LISTA N° _____

N°	CARGO NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	MIEMBRO TITULAR 1		
02	MIEMBRO TITULAR 2		
03	MIEMBRO TITULAR 3		
04	MIEMBRO TITULAR 4		
05	MIEMBRO SUPLENTE 1		
06	MIEMBRO SUPLENTE 2		
07	MIEMBRO SUPLENTE 3		
08	MIEMBRO SUPLENTE 4		

Nombres y apellidos:

DNI:

PERSONERO LEGAL